ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Chachapoyas, a los 12 días del mes de abril del año 2024, en la Oficina del IVP Chachapoyas, a las 8:30 horas del mismo día, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia N°020-2024-MPCH/IVP, del 18 de marzo del 2024, encargado de la conducción del procedimiento de selección de la adjudicación simplificada N° 002-2024-IVP/CHACHAPOYAS/CS-1, cuyo objeto de la convocatoria es la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. AM-680 (SOLOCO) – DV. MITO – SEDANO – EMP. R0101013 (L=10.20 Km), DISTRITO DE SOLOCO, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS", con la finalidad de llevar a cabo el acto de evaluación, calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro, de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente:	CLAUDIA CONSUELO PUERTA CULQUI	Titular	X	Dependencia:	OEC del IVP
		Suplente			
Primer Miembro:	RODNEY JOEL CAMPOS OCAMPO	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Operaciones
		Suplente			
Segundo Miembro:	MARÍN HERRERA VÍCTOR JAVIER	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Operaciones
		Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron válidamente vía electrónica como participante los siguientes postores:

DETALLE DE LOS POSTORES:

En el día y horario señalado en el Sistema electrónico de Contrataciones del estado de la página web del OSCE, los siguientes participantes presentaron sus propuestas de manera electrónica.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10454933619	MESIA YOPAN JORGE LUIS	Válido
2	20328053617	EMPRESA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION QUINTANILLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
3	20480762976	INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
4	20487758290	EMPRESA CONSTRUCTORA N&G E.I.R.L	Válido
5	20494119286	CONSTRUCTORA NISACA MARAÑON E.I.R.L.	Válido
6	20601092086	DACAB E.I.R.L.	Válido
7	20602275249	CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES SANPER S.A.C.	Válido
8	20602864589	SERVICONSULTORIA & EQUIPOS JC PERU E.I.R.L.	Válido
9	20604064679	V & M ARQUITECTURA E INGENIERIA S.R.L.	Válido
10	20605429409	GRUPO AC INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.C.	Válido
11	20607782386	D'JALK TOPOGRAFIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	Válido
12	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	Válido
13	20610680420	CONSTRUCTORA DEL NORORIENTE A&E EIRL	Válido
14	20611271906	INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L.	Válido
15	20611741643	INVERSIONES G & C INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Válido
16	20611780835	CORPORACION EV & JV S.A.C.	Válido
17	20612307581	SERVICIOS GENERALES MITO E.I.R.L.	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el Sistema electrónico de Contrataciones del estado de la página web del OSCE, los siguientes participantes presentaron sus propuestas de manera electrónica.

Presentación de ofertas/expresión de interés

ntidad convocante :	INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS
lomenclatura :	AS-SM-2-2024-IVP/CHACHAPOYAS-1
lro. de convocatoria :	1
)bjeto de contratación :	Servicio
escripción del objeto :	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: Emp. AM-680 (Soloco) - Dv. Mito - Sedano - Emp. R0101013

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: Emp. AM-680 (Soloco) - Dv. Mito - Sedano - Emp. R0101013			
20487758290	EMPRESA CONSTRUCTORA N&G E.I.R.L	11/04/2024	19:18:33	Electronico
20480762976	INVERSIONES ANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	11/04/2024	21:16:30	Electronico
20612307581	CONSORCIO MITO	11/04/2024	23:19:17	Electronico

Acto seguido, se procede con la apertura del archivo comprimido ZIP que contienen la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas del siguiente:

DETALLE DE LAS OFERTAS NO ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admiten, por lo que no se les aplicara los factores de evaluación:

CONSTRUCTORA ART PERÚ EIRL:

De la revisión de la oferta del postor se evidencia documentación ilegible como se demuestran en las siguientes imágenes, razón por la cual no se admite la presente oferta debido a que la documentación genera duda razonable al comité para su evaluación y calificación toda vez que es de entera responsabilidad del postor la legibilidad de su oferta.

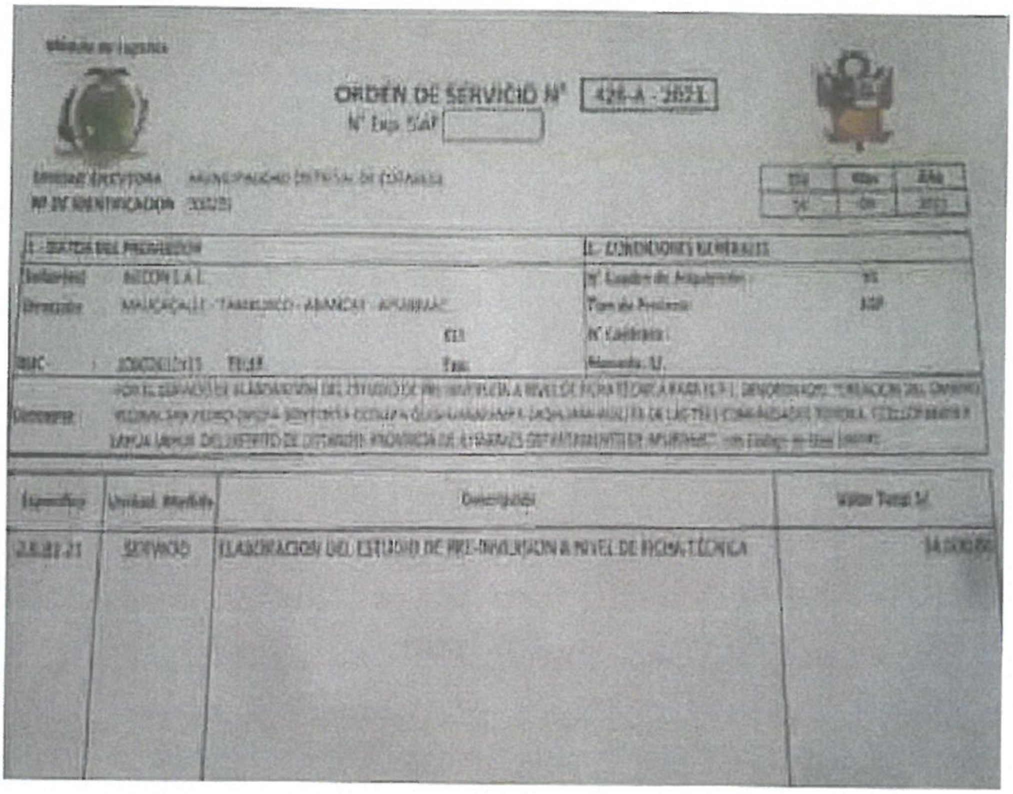

ORDEN DE SERVICIO N° 426-A - 2021

N° Exp. SIAF

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE [illegible]

N° DE IDENTIFICACIÓN: [illegible]

Día	Mes	Año
[illegible]	[illegible]	[illegible]

1.- DATOS DEL PROVEEDOR		2.- CONDICIONES GENERALES	
Señor(es)	[illegible]	N° Cuadro de Adquisición:	[illegible]
Dirección	[illegible] - ABANCAY - APURIMAC	Tipo de Proceso:	[illegible]
	CCI:	N° Contrato:	
RUC	[illegible]	Moneda: S/.	

Concepto: POR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN A NIVEL DE FICHA TÉCNICA PARA EL P.I. DENOMINADO: "CREACIÓN DEL CAMINO [illegible] DEL DISTRITO DE [illegible], PROVINCIA DE [illegible], DEPARTAMENTO DE APURIMAC" [illegible]

Específica	Unidad Medida	Descripción	Valor Total S/.
[illegible]	SERVICIO	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN A NIVEL DE FICHA TÉCNICA	[illegible]

CONSTRUCTORA ART PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTABAMBA - APURIMAC

N°	DIA / MES / AÑO
360 A	11/03/2020

ORDEN DE SERVICIO

SEÑOR (ES)	:	ADCON S.A.C.	RU	20602612416
DIRECCIÓN	:	MAUCACALLE - TAMBURCO - ABANCAY	TELEFONO:	
A NOMBRE DE	:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTABAMBA	RUC :	20177891127
DIRECCIÓN	:	PLAZA DE ARMAS S/N		

SERVICIOS				VALOR	
Codigo	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
	1	SERVICIO	SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO CREACIÓN DE ACCESO VIAL DEL TRAMO LLOLLAJUDA CCATA - UCHUYCONDORI - CCOTACCASA DEL DISTRITO DE ANTABAMBA - PROV. DE APURIMAC	S/25,000.00	S/25,000.00
	REFERENCIA	:			
			CONTRATO N° 0?? ELABORACION DE DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO CREACION DE ACCESO VIAL DEL TRAMO LLOLLAJUDA CCATA - UCHUYCONDORI - CCOTACCASA DEL DISTRITO DE ANTABAMBA		
			INFORME N°60-MUN.PRO ANTABAMBA-APURIMAC/SGIDEMC		
	NOTA	:			
	FN.FD.	:			
	RUBRO	:	RECURSOS ORDINARIOS		
	META	:	12 ELABORACION DE ESTUDIO DE PRE - INVERSION Y EXPEDIENTES TECNICOS		
ESPECIFICA DEL GASTO:			2.6.81.21		

ORDEN DE SERVICIO		AFECTACION PRESUPUESTAL	DISTRIBUCION CONTABLE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANTABAMBA APURIMAC CPC Jhon R. Deza Rivera MAT. 23-352 JEFE DE LOGISTICA			CUENTA POR PAGAR S/. 25,000.00
Jefe de Logistica	Jefe de Adquisiciones	RECIBI CONFORME	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ANTABAMBA APURIMAC Ing. Rider Mendoza Casaco GERENTE DE INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS
		DIA / MES / AÑO	FIRMA

NOTA : esta orden de rige con la firma mancomunada del jefe de Abastecimiento y el Gerente de Administración cada orden de servicio se debe afectar por separado en original y (02) copias y remitirlas a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad.
Nos reservamos el derecho de devolución del servicio que no esté de acuerdo con nuestras indicaciones.

CONSTRUCTORA ... RUC: 20...257

Módulo de Logística

ORDEN DE SERVICIO N° 567 - 2021

N° Exp. SIAF 1200

Día	Mes	Año
09	11	2021

UNIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
N° DE IDENTIFICACION : 300291

1.- DATOS DEL PROVEEDOR	2.- CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ARCON S.A.C.	N° Cuadro de Adquisición: 138
Dirección : MAUCACALLE - TAMBURCO - ABANCAY - APURIMAC	Tipo de Proceso: ASP
CCI:	N° Contrato:
RUC : 20603615435 TELEF. 983665003 Fax:	Moneda: S/.

Concepto : POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE FICHA TECNICA PARA EL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE DEL SECTOR [illegible] A LA GRANJA DE VICUÑA DE LA COMUNIDAD DE [illegible] DEL DISTRITO DE COTARUSE - PROVINCIA DE AYMARAES - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" con Código de Idea 186575, SEGUN TDR

Específica	Unidad. Medida	Descripción	Valor Total S/.
2.6.81.21	SERVICIO	CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	25,000.00
		REFERENCIA: **INFORME N° 63-2021-UF-KACM/MDC-AYMARAES/APU**	

************************** VEINTICINCO MIL CON 00/100 SOLES **************************

Afectación Presupuestal					
Meta/Mi	Cadena Funcional	Ff/Rb	Clasif. Gasto	Monto	S/.
0022	ESTUDIOS Y EXPEDIENTES	5 - 18	2.6.81.21		25,000.00

TOTAL S/.	25,000.00
Exonerado	25,000.00
V. Venta	
I.G.V	
Total	25,000.00

Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE
Dirección : PLAZA DE ARMAS COTARUSE N° S/N
RUC : 20154571600

CAREDENCIA	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COTARUSE	

CONSORCIO MITO:

De la revisión de la oferta del postor se evidencia que no presentó la carta de compromiso legalizado de dedicación a tiempo completo, con una participación del 50% y permanente sobre el tramo en la ejecución del servicio a contratar del personal ofertado, **documento de presentación obligatoria para la etapa de admisión de la oferta, solicita en el literal e) del numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta.**

INVERSIONES ANSA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C:

De la revisión de la oferta del postor se evidencia que no presentó la carta de compromiso legalizado de dedicación a tiempo completo, con una participación del 50% y permanente sobre el tramo en la ejecución del servicio a contratar del personal ofertado, **documento de presentación obligatoria para la etapa de admisión de la oferta, solicita en el literal e) del numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta.**

DETALLE DE LA PROPUESTA QUE PASA A LA EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las bases integradas y cumplen con el requerimiento técnico mínimo:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o representante común del consorcio
1	EMPRESA CONSTRUCTORA N&G E.I.R.L	20487758290	NOEMI DAMACEN CHUQUIZUTA

DETALLE DE LA EVALUACION DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de ofertas, según el cuadro siguiente que forma parte de la presente acta.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	EMPRESA CONSTRUCTORA N&G E.I.R.L
FACTOR DE EVALUACION: PRECIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó el documento (Anexo N°6) mediante el cual se acredita el cumplimiento de este factor, de acuerdo con la exigencia de las bases integradas.
X	El comité de selección ha verificado que la oferta presentada por el postor se encuentra legible y sin borrones o enmendaduras y este coincide con el ofertado en el SEACE.
El monto ofertado de acuerdo con el anexo N°06 presentado por el postor asciende a S/ 58,779.66 SIN IGV por lo que, de acuerdo con el criterio establecido en las bases le corresponde 70 puntos, por se la única oferta admitida.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: GARANTÍA DEL SERVICIO	
X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó la declaración de jurada de garantía del servicio por un plazo de 3.1 meses.
El postor ofrece la garantía del servicio por un plazo de 3.1 meses con el criterio establecido en las bases. Por lo que se le otorga 20 puntos.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA:	

X	El comité de selección ha verificado que el postor presentó toda la documentación que sustenta la mejora solicitada, así mismo se verificó la metodología con la que sustentó cada punto de la mejora 1. Por lo que se le otorga 10 puntos.

PUNTAJE TÉCNICO DE LOS POSTORES:

De acuerdo a las bases integradas y a la DIRECTIVA N°005-2019-OSCE/CD participación de proveedores en consorcio, que indica para que un consorcio pueda acceder a la bonificación equivalente al diez por ciento (10%) sobre el puntaje total obtenido.

Nombre o razón social del postor	Sub Total	Bonificación según anexo N° 10 (10%)	Bonificación según anexo N° 11(5%)	TOTAL	Orden de prelación
EMPRESA CONSTRUCTORA N&G E.I.R.L	100	10	5	115	1

CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determino si el postor que obtuvo el primer lugar cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO/ INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE/FORMACIÓN ACADÉMICA/CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACUERDO ADOPTADO:

El comité de selección, por, UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación y como consecuencia del resultado final, se otorga la buena pro conforme al siguiente detalle:

Postor ganador : **EMPRESA CONSTRUCTORA N&G E.I.R.L**
Representante legal : **NOEMI DAMACEN CHUQUIZUTA**
RUC : 20487758290
Monto total adjudicado : S/ 58,779.66 SIN IGV

El otorgamiento de la buena pro se registrará y notificará en el SEACE. Asimismo, el consentimiento de la buena pro se producirá de conformidad con lo establecido en el artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, informándose del resultado del proceso de selección al titular de la entidad.

Cabe recalcar que toda la documentación será sometida a fiscalización posterior, en caso exista información inexacta o falsa se comunicará al OSCE para la sanción correspondiente, por lo tanto, el comité de selección deslinda toda responsabilidad.

Siendo las 09:30 horas del mismo día, el Comité de selección da por concluido las acciones del presente procedimiento de acuerdo al cronograma establecido, suscribiendo el acta en señal de conformidad.

CLAUDIA CONSUELO PUERTA CULQUI PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
RODNEY JOEL CAMPOS OCAMPO PRIMER MIEMBRO	MARÍN HERRERA VÍCTOR JAVIER SEGUNDO MIEMBRO